

Buenos Aires, 29 SEP 2015

VISTO el llamado a concurso aprobado por resolución CD N° 1.089/15 que se sustancia para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (S/C N° 8) en el área MATEMATICA del Departamento de Matemática de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

la nota elevada por la Secretaria Académica del Departamento, en la cual solicita se deje sin efecto el llamado a concurso de referencia debido a que la Dra. Susana TESAURI quien ocupa el cargo ha presentado la renuncia condicionada para acogerse al retiro transitorio por invalidez y se ha aprobado en Consejo Directivo, a fs. 79,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Hacer lugar a la solicitud del Departamento de Matemática y dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (S/C N° 8) en el área MATEMATICA tramitado por expediente de referencia, dado que quien ocupa el subcargo de referencia ha presentado su renuncia condicionada para acogerse al retiro transitorio por invalidez.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, resérvese.

RESOLUCION CD N°: 2320

CB.

Dr. JORGE ZILBER
SECRETARIO ACADEMICO ADJUNTO

Dr. LUIS M. BARALDO VICTORICA
VICEDECANO